

Nuestra manera de hacer negocios

Código
de Conducta



Actuar profesionalmente. Hacer negocios con integridad. Cuidar nuestra reputación y la de nuestros clientes. Tratar a las personas y al medio ambiente con respeto. Actuar con responsabilidad social. Trabajar en equipo y analizar la forma en la que trabajamos. Considerar las implicaciones éticas de nuestros actos. Esto es The PwC Experience, que se expresa en nuestro Código de Conducta.

Cómo nos presentamos

Invertimos en las relaciones



Cómo es trabajar con nosotros

Compartimos y colaboramos

Lo que sabemos hacer mejor

Nos enfocamos en incrementar valor

Cómo nos comportamos

Nos ponemos en los zapatos de los demás

Aplicando nuestros valores

Nuestros valores: Excelencia, Trabajo en Equipo y Liderazgo

Alcanzar la Excelencia

Entregar lo que prometemos y agregar valor más allá de lo esperado. Alcanzamos la excelencia a través de la Innovación, Aprendizaje y Agilidad.

Desarrollar el Trabajo en Equipo

Las mejores soluciones surgen del trabajo conjunto entre colegas y clientes. Un trabajo en equipo efectivo requiere Relaciones, Respeto y Compartir.



Inspirar Liderazgo

Liderazgo con los clientes, liderazgo con las personas y liderazgo en el pensamiento. El liderazgo requiere Valor, Visión e Integridad.

Código de Conducta

PwC¹ es una de las organizaciones de servicios profesionales más destacadas del mundo. Como asesores profesionales ayudamos a nuestros clientes a resolver problemas complejos de negocios y tenemos el objetivo de mejorar su capacidad para generar valor, administrar el riesgo y mejorar el rendimiento..

Como asesores tenemos un papel significativo en el funcionamiento de los mercados de capitales internacionales. Nos enorgullece que nuestros servicios agreguen valor, ayudando a mejorar la transparencia, confianza y consistencia de los procesos del negocio. Para tener éxito debemos crecer y desarrollarnos, no sólo como individuos, sino también como organización. Nuestros valores de Excelencia, Trabajo en Equipo y Liderazgo nos ayudan a lograr este crecimiento.

Si bien conducimos nuestra actividad profesional en el marco de las normas profesionales, leyes, reglamentos y políticas internas aplicables, también reconocemos que éstas no regulan todos los patrones de comportamiento. Es por esto que contamos además con un Código de Conducta para todas las firmas miembro de PwC. Este Código está basado en nuestros valores y los lleva al próximo nivel: demostrar nuestros valores en acción y contribuir a PwC Experience. El Código también

sirve como marco de referencia para que las firmas miembro de PwC desarrollen suplementos más específicos de acuerdo a las necesidades de sus territorios.

Cada uno de nosotros en PwC tiene la obligación de saber y comprender no sólo los lineamientos contenidos en el código, sino también los valores en los que están basados.

Saber y comprender no alcanza. También tenemos la obligación de cumplir con la letra y con el espíritu de este código, y de ayudar a otros a hacer lo mismo.

Como individuos se nos alienta a plantear cualquier problema e inquietud a través de los canales apropiados.

Aunque el Código proporciona una amplia gama de guías acerca de los estándares de integridad y conducta profesional, ningún código puede prever todas las situaciones que, probablemente, los individuos enfrenten. Por consiguiente, este código no reemplaza nuestra responsabilidad de ejercer un buen criterio y consultar con respecto a la conducta profesional correcta. Se recomienda buscar orientación y apoyo de quienes han sido designados como responsables de los temas referidos a la conducta profesional. La fortaleza de nuestra organización está en el compartir nuestro conocimiento colectivo y experiencia.

¹Las firmas de la red de PwC ofrecen servicios de Auditoría, Consultoría e Impuestos y Servicios Legales por industria para crear más valor al cliente. Más de 161,000 personas en 154 países que trabajan en las firmas miembro de la red de PwC comparten sus ideas y experiencias para desarrollar nuevas perspectivas y soluciones prácticas.

En este documento “PwC” se refiere a PricewaterhouseCoopers México, la cual es una firma miembro de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada firma miembro constituye una entidad legal independiente.

Sostener el nombre de PwC

Nuestros clientes y colegas confían en PwC con base en **nuestra competencia profesional e integridad**, cualidades que respaldan nuestra reputación. Nosotros sostenemos esa reputación.

Procuramos **brindar servicios únicamente a aquellos clientes** a los que tenemos la capacidad de atender, que valoran nuestro servicio y que cumplen los **estándares apropiados de legitimidad e integridad**.

Cuando nos dirigimos a audiencias que esperan razonablemente que hablemos como representantes de PwC, en general **manifestamos únicamente la opinión de PwC** y no la propia.

Utilizamos todos los activos que pertenecen a PwC y a nuestros clientes, incluyendo activos tangibles, intelectuales y electrónicos, **de una manera responsable y apropiada** desde el punto de vista de negocios, y únicamente con fines legales y autorizados.



Comportamiento profesional

Brindamos servicios profesionales de acuerdo con las políticas PwC y las normas técnicas y profesionales aplicables.

Ofrecemos únicamente aquellos servicios que podemos brindar y nos esforzamos por entregar, como mínimo, aquello a lo que nos hemos comprometido.

Competimos activamente, llevando a cabo únicamente prácticas que son legales y éticas.

Cumplimos nuestras obligaciones contractuales e informamos y cobramos por nuestros servicios con honestidad.

Respetamos la confidencialidad y privacidad de nuestros clientes, nuestro personal y otros con quienes hacemos negocios. Cumplimos con las leyes aplicables, regulaciones y estándares profesionales con la finalidad de mantener el apropiado grado de confidencialidad y privacidad.

Tenemos el objetivo de **evitar conflictos de intereses**. Cuando se identifiquen conflictos potenciales y creamos que los intereses de las partes respectivas no están salvaguardados adecuadamente, implementaremos procedimientos apropiados que serán llevados a cabo.

Valoramos nuestra independencia de criterio. Protegemos la confianza de nuestros clientes y otras partes interesadas cumpliendo los estándares de autoridades reguladoras y profesionales que están diseñadas para permitirnos alcanzar la objetividad necesaria en nuestro trabajo. Al hacerlo, nos aseguramos de que nuestra independencia no se vea comprometida o que se perciba que lo está. Nos adelantamos a las circunstancias que afectan o que podría parecer que afectan nuestra objetividad.

Cuando nos enfrentamos a cuestiones difíciles o que ponen en riesgo a PwC, **consultamos a las personas apropiadas** en PwC antes de llevar a cabo alguna acción. Cumplimos nuestros requerimientos sobre consulta técnica y aspectos administrativos.

No es aceptable que recibamos o paguemos sobornos.

Esta prohibición incluye la facilidad de pagos, excepto aquellos que sean aprobados con anterioridad.

Respeto por los demás

Tratamos a nuestros colegas, clientes y otras personas con quienes hacemos negocios con respeto, dignidad, imparcialidad y cortesía.

Nos enorgullecemos de la diversidad de nuestra fuerza laboral y la consideramos una ventaja competitiva que debe ser alimentada y expandida.

Tenemos el compromiso de mantener un ambiente de trabajo exento de toda discriminación, acoso y represalias.

Tratamos de equilibrar el trabajo y la vida privada y ayudamos a los demás a hacer lo mismo.

Invertimos en la mejora permanente de nuestras habilidades y destrezas.

Brindamos un ambiente de trabajo seguro para nuestro personal.



Responsabilidad Corporativa

Expresamos apoyo por los **derechos humanos fundamentales** y evitamos participar en actividades contrarias a los derechos humanos.

Actuamos de una manera **socialmente responsable** dentro de la ley, las costumbres y tradiciones en los países en que operamos y contribuimos de un modo responsable al desarrollo de sus comunidades.

Aspiramos a actuar de una manera que **minimice los impactos perjudiciales en el medio ambiente** derivados de nuestras actividades.

Alentamos el apoyo a **actividades de caridad, educativas y de servicio comunitario.**

Estamos **comprometidos** a apoyar los esfuerzos internacionales y locales para **eliminar la corrupción y el delito financiero.**



Nuestras Responsabilidades

El Código de Conducta de PwC define cómo debemos comportarnos y conducir nuestra actividad profesional en una amplia variedad de escenarios y situaciones. El marco para una toma de decisiones ética nos ayudará a resolver los problemas que se presenten.

Es responsabilidad de cada uno de nosotros aplicar el Código de Conducta y las políticas PwC de manera consistente y apropiada, y ayudar a que los demás hagan lo mismo. Cuando se denuncie o se sospeche de algún incumplimiento de nuestro Código de Conducta, se adoptarán medidas para investigar y remediar esa situación.

Se nos motiva a informar y expresar nuestras inquietudes, y debemos hacerlo de buena fe, con imparcialidad, honestidad y respeto. PwC tiene el compromiso de proteger a sus miembros contra las represalias. Quienes se encuentren en lo que denominaremos la “línea de reporte” son responsables de considerar los temas de los que tomen conocimiento.

Quienes violen el Código o las políticas y procedimientos PwC estarán sujetos a acciones disciplinarias, llegando incluso hasta el despido. Las medidas disciplinarias también serán aplicables para cualquier persona que ordene o apruebe infracciones o tenga conocimiento de éstas y no actúe de inmediato para subsanarlas.

Estamos comprometidos con el espíritu de cooperación entre los territorios de PwC y la consecución de los objetivos comunes del negocio. Cuando nos enfrentamos con preguntas o dudas acerca de la conducta empresarial en asignaciones internacionales, siempre deberán aplicarse las políticas establecidas del país anfitrión. Si no estamos satisfechos con la resolución luego de aplicar el procedimiento establecido dentro del país anfitrión, debemos buscar la resolución en nuestro país de origen. La cuestión será luego considerada entre los líderes respectivos dentro de los países involucrados.

Marco para la toma de Decisiones Éticas

Como una guía para decidir un curso de acción, siga estos pasos y pregúntese lo siguiente:

Reconoce el hecho, decisión o problema. ¿Te están solicitando que hagas algo que consideras que podría ser incorrecto? ¿Tienes conocimiento de una conducta potencialmente ilegal o no ética por parte de otras personas en PwC o en un cliente? ¿Estás tratando de tomar una decisión y no estás seguro de cuál es el curso de acción ético?

Piensa antes de actuar. Resume y aclara tu problema. Pregúntate ¿cuál es el motivo del dilema? Evalúa las opciones y sus consecuencias. Considera quién puede verse afectado. Consulta a otras personas.

Decide cuál es el curso de acción a seguir. Determina tu responsabilidad. Revisa todos los hechos y la información relevante. Remítete a las políticas de PwC o estándares profesionales aplicables. Evalúa los riesgos y cómo podrías reducirlos. Considera el mejor curso de acción. Consulta a otras personas.

Prueba tu decisión. Revisa las “Preguntas sobre ética a considerar”. Aplica los valores de PwC en tu decisión. Asegúrate de haber considerado las políticas de PwC, leyes y estándares profesionales. Consulta a otras personas, pide sus opiniones sobre la acción prevista por ti.

Procede con confianza. Comunica la decisión y sus fundamentos a las partes interesadas. Reflexiona sobre lo que has aprendido. Comparte tus historias de éxito con otras personas.

Resumen de preguntas a considerar

- 1.** ¿Es contrario a los estándares de PwC o profesionales?
- 2.** ¿Parece ser correcto?
- 3.** ¿Es legal?
- 4.** ¿Se reflejará de manera negativa en ti o en PwC?
- 5.** ¿Quién más podría sufrir el impacto (otras personas en PwC, clientes, tú, etc.)?
- 6.** ¿Te sentirías avergonzado si otras personas supieran que adoptaste este curso de acción?
- 7.** ¿Existe una acción alternativa que no involucra un conflicto ético?
- 8.** ¿Cómo se vería en los periódicos?
- 9.** ¿Qué pensaría una persona razonable?
- 10.** ¿Puedes dormir tranquilo?

Para mayores informes visita nuestra página de Internet:
www.pwc.com/ethics

Comité de Código de Conducta

Raúl Pérez Ríos Aguilar
Socio

Francisco Hernández Franco
Socio

Claudia Ríos Zatarain
Socio

Alejandro Solano González
Socio

José Luis Guzmán
Socio

Joaquín Salazar García
Director

Juan Carlos Conejo Moreno
Director

Edith Muñoz González
Gerente

Coordinación y apoyo
Valeria Marambio

Para enviar sus preguntas favor de hacerlo al
e-mail: codigo.de.conducta@mx.pwc.com

www.pwc.com/mx

© 2011 PwC. Todos los derechos reservados. Se prohíbe su distribución sin la autorización previa de PwC. “PwC” se refiere a la red de firmas miembro de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL), o según el contexto, a las firmas miembro individuales de la red de PwC. Cada una de las firmas miembro constituye una entidad legal independiente y no actúa como agente de PwCIL ni de ninguna otra firma miembro. PwCIL no presta ningún servicio al cliente. PwCIL no se hace responsable de las acciones u omisiones de ninguna de sus firmas miembro ni tiene la capacidad de controlar la aplicación de sus criterios profesionales ni de limitarlas en forma alguna. Ninguna firma miembro es responsable de las acciones u omisiones de otras firmas miembro ni tiene la capacidad de controlar la aplicación de sus criterios profesionales ni de limitar a PwCIL o a cualquier otra firma miembro en forma alguna.